BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR-INF.UAI No. 041/2025, correspondiente al Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones expuestas en el Informe MPR-INF.UAI No. 024/2023, correspondiente a la *"Auditoría Operacional a la Ejecución del Programa (Proyectos) con Convenios Suscritos por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE – FNSE"*.

Objetivo: Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-INF.UAI No. 024/2023 de *"AUDITORÍA OPERACIONAL A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA (PROYECTOS) CON CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD UE – FNSE"*, han sido cumplidas.

Objeto: El objeto del seguimiento, lo constituyó entre otros, la documentación proporcionada por la Unidad del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad UE – FNSE dependiente del Ministerio de Presidencia, como sustento de cumplimiento de las recomendaciones expuestas en el Informe MPR-INF.UAI No. 024/2023 de *"AUDITORÍA OPERACIONAL A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA (PROYECTOS) CON CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD UE – FNSE"*.

Resultados: Como resultado, se estableció recomendaciones cumplidas, no cumplidas y no aplicable.

Conclusión: Por lo señalado en el numeral 7 del informe de referencia, se determina que de las recomendaciones descritas en el Informe MPR-INF.UAI N° 024/2023 de *"AUDITORÍA OPERACIONAL A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA (PROYECTOS) CON CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD UE–FNSE"*, se concluye que de un total de Doce (12) recomendaciones; Nueve (9) fueron cumplidas, dos (2) no cumplidas y uno (1) no aplicable.

La Paz, 7 de noviembre de 2025